ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20264310382093 Id: 2104892
Folios: 2 Fecha: 11-05-2026 14:16:17
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO**
Experto G3 Grado 7

DE: **MARTIN EDMUNDO CELY GOMEZ**
Vicepresidente de Contrato de Hidrocarburos Administrativo y Financiero

ASUNTO: Designación Supervisor Convenio No. 578 de 2026

De conformidad con lo establecido en la cláusula octava del Contrato No. 578 de 2026 y teniendo en cuenta que la designación del supervisor es del resorte exclusivo de la Unidad Ejecutora en virtud de las facultades conferidas en la ley 80 de 1993 y los art.82 y S.S. de la Ley 1474 de 2011. (Rs.017 del 17 de enero de 2017-ANH), por medio de la presente, le informo que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato.

CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO
578 de 2026	FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH POSITIVO)	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa

Cordialmente,

MARTIN E. CELY GÓMEZ
Vicepresidente Contratos Hidrocarburos (E)
Agencia Nacional de Hidrocarburos

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20264310382093 Id: 2104892
Folios: 2 Fecha: 11-05-2026 14:16:17
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Yudy Guavita Gil – Técnico Asistencial Cod:01 Grado 10 